

MONEDAS		
	Hoy	Ayer
TRM DÓLAR	\$3.557,19	\$3.583,23
Dólar (v)	\$3.360	\$3.380
Dólar (c)	\$3.310	\$3.330
Euro	\$4.315,04	\$4.334,81
Euro (compra)	\$3.850	\$3.860
Euro (venta)	\$3.950	\$3.960
Libra	\$4.924,92	\$4.943,76

DEVALUACIÓN	
Diaria	\$ -26,04 ↑
Corrido año	% 9,15% ↑
90 días	% -8,33% ↓
12 meses	% 3,38% ↑

PETRÓLEO	
Dólares por barril	
Brent	WTI
61,14	58,37

INFLACIÓN	
Mensual	Acumulada
0,41%	1,61%
Diciembre	2020

UVR	
Hoy	\$275,7724
Ayer	\$275,7386

TASAS	
Nacional	DTF EA
1,83%	
Internacionales	Libor
0,30%	Prime
3,25%	3,25% Anual

CAFÉ	
Libra Bolsa de Nueva York	
Hoy	Ayer
US\$1,21	US\$1,22

ORO	
Pesos por gramo	
Compra	Venta
Hoy \$194.974,08	\$211.928,35
Ayer \$192.961,59	\$209.740,86

BREVES

Renunció al cargo

Tras 30 meses en el cargo como director de la Dian, José Andrés Romero, presentó su renuncia. Romero, quien se habría desempeñado en el cargo desde el 27 de agosto de 2018, aún no ha dado a conocer los motivos por los que se retiraría del cargo; sin embargo, lo más probable es que se vaya a desempeñar un alto cargo en una de las entidades multilaterales con sede en Washington. En su gestión lideró diferentes procesos de modernización tecnológica de la entidad.



Nuevas rutas

Viva Air Colombia reinició sus operaciones desde el aeropuerto Palonegro de Lebrija con las rutas a Medellín y Bogotá. Las frecuencias serán diariamente a partir del 6 de abril. Los tiquetes para estos destinos ya están a la venta a través de www.vivaair.com, con tarifas de lanzamiento desde \$59.900.

LUISA FERNANDA RUIZ
lruiz@vanguardia.com

¿Se necesita una Reforma Tributaria en medio de la pandemia?

El proyecto propuesto por el Gobierno Nacional busca gravar más productos de la canasta familiar, y que se incremente el pago de impuestos para los estratos 5 y 6.

Nuevos detalles del documento



Suministrada / VANGUARDIA

Con los cambios de la reforma se esperan conseguir cerca de \$15 billones, solo entrarían a regir desde el 2022.

El 2021 llegaría con una nueva Reforma Tributaria. Todo indica que el Gobierno Nacional la radicaría en el primer semestre de este año. El proyecto estaría enfocado en aumentar los ingresos en al menos 1,5% del PIB al año.

Según ha manifestado Juan Alberto Londoño Martínez, viceministro de Hacienda y Crédito Público, en medios de comunicación nacional, se gravarán más productos, pero la tasa del Impuesto de Valor Agregado (IVA) se mantendría. Es decir, pasarían del 5 al 19%.

“Intentaremos hacer la devolución de IVA a la mayor cantidad de gente”, dice Londoño Martínez, y destaca que la medida se tomaría porque el Estado no puede seguir endeudándose.

Para Luis Carlos Reyes, director del Observatorio Fiscal de la Universidad Javeriana, el país atraviesa por un momento económico sin precedente, con la peor caída del PIB, ni siquiera comparable con la crisis económica del 90, por lo que no es recomendable subir impuestos.

“El Gobierno colombiano ha podido pagar el interés bajo en el mercado, así que no hay una inminente necesidad de una reforma tributaria”, señaló Reyes.

Una opinión contraria tiene Mauricio Cárdenas, exministro de Hacienda, para quien sí daría una solución a la situación económica que

atraviesa Colombia por los efectos de la pandemia.

No obstante, durante un conversatorio de la Cámara de Comercio Colombo Americana, AmCham Colombia, advirtió que debe entrar en marcha cuando la economía se haya recuperado.

“Si el Gobierno propone la reforma, va a ser necesario acompañarla de un programa muy ambicioso de gasto social, seguramente tendrá que darle un apoyo económico a la mitad de la población para que tengan una renta básica”, aseguró Cárdenas.

Con los cambios de la reforma se esperan conseguir cerca de \$15 billones, solo entrarían a regir desde el 2022.

EMPRESAS Y FAMILIAS

Actualmente más del 50% de la canasta familiar está gravada. Londoño Martínez asegura que “nunca estará toda gravada”. De lo poco que se sabe es que los servicios y educación no pagarán IVA, y los estratos 5 y 6 serán los que paguen más impuestos, cerca de un 15% adicional.

“El Gobierno busca caer en el río revuelto de la pandemia para implementar un programa económico muy conveniente para los gremios económicos más poderosos del país. La propuesta busca recortarle impuestos al capital, a las empresas, y subirlo a los colombianos, con base de unas teorías económicas desactualizadas, pero sí convenientes para los más poderosos del país”, reiteró Reyes.

Para el experto, si el país necesitara una Reforma Tributaria no sería la planteada por el Gobierno. En contraste, Cárdenas afirmó que la nueva reforma sería una solución para ali-

viarles la carga a las empresas de pagar más impuestos en este momento y darles tranquilidad a las calificadoras de riesgo.

“Eso es lo que nos ahorraría la pérdida del grado de inversión y, al mismo tiempo, no se trata de subir impuestos hoy cuando la economía está todavía débil, cuando la economía requiere estímulo y lo último que necesitaría es un aumento en la carga tributaria en este momento”, advirtió Cárdenas en dicho evento.

El exministro enfatizó en que esa es la salida para darle tranquilidad a las calificadoras de riesgo y mantener estímulo fiscal este año, que va a ser necesario para que la economía se recupere, pero “trazando un plan hacia mediano plazo que dé confianza y seguridad puesto que, Colombia más adelante va a reducir la deuda y va a llevarla otra vez a niveles que sean compatibles con la calificación que tenemos hoy en día”.



Archivo/ VANGUARDIA

La Anla le impuso una multa a Ecopetrol por \$3.863 millones por el afloramiento de crudo en inmediaciones del Pozo Lisama 158, en marzo de 2018.

Ecopetrol deberá pagar \$3.863 millones por pozo Lisama 158

REDACCIÓN ECONOMÍA
lruiz@vanguardia.com

La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, Anla, le impuso una multa a Ecopetrol por \$3.863 millones por el afloramiento de crudo en inmediaciones del Pozo Lisama 158, ocurrido en marzo de 2018.

Según lo notificó la entidad ambiental a través de la Resolución 290 del 9 de febrero de 2021. Esta decisión revocó parcialmente la sanción impuesta en primera instancia por valor de \$5.155 millones, la cual había sido informada por Ecopetrol el 29 de enero de 2020.

El 2 de marzo de 2018, a unos 300 metros del corregimiento La Fortuna, jurisdicción de Barrancabermeja, en el pozo 158 del campo La Lizama de Ecopetrol, comenzó a boca de pozo el derrame de una mezcla de agua, gas, lodo y petróleo.

En desarrollo del Plan de Recuperación Ambiental aprobado por la Anla, Ecopetrol ejecutó labores como la limpieza fina a los cuerpos de agua afectados, concluyó la reincorporación de la fauna silvestre en la quebrada Lizama y Caño La Muerte, inició la recuperación del bosque ripario con la siem-

bra de especies nativas de la región y estructuró 33 proyectos de inversión social y ambiental por un valor de \$23.769 millones, entre las principales actividades.

La petrolera colombiana aseguró que actualmente continúa con los monitoreos para verificar la calidad del agua superficial, subterránea, sedimentos y aire, los cuales arrojan resultados en los valores de referencia permitidos por la autoridad ambiental.

Ante la multa, Ecopetrol evaluará la iniciación de las actuaciones correspondientes para apelar la decisión emitida por la Anla.

Si los precios del petróleo se mantienen, el PIB crecería más del 4,5%

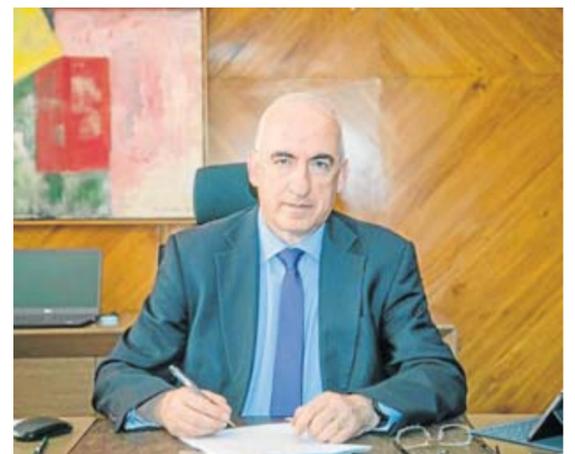
LA REPÚBLICA
Bogotá

En la jornada de ayer, el barril del WTI subió 0,69% con una cotización de US\$58,76, mientras que el Brent incrementó su valor 0,70% superando la barrera de los US\$61,52.

Para el gerente general del Banco de la República Leonardo Villar, si este año los precios se mantienen como en los niveles prepandemia, la economía podría crecer más de lo proyectado por el Emisor, 4,5%.

“El precio del petróleo está en niveles parecidos a los que estaba antes de la pandemia. Eso es un elemento positivo, algo que si se consolida y se mantiene podría generarnos sorpresas favorables hacia adelante y un crecimiento incluso más grande de lo que está proyectando en este momento el Banco de la República”, dijo Villar, en una sesión de análisis de Amcham.

El gerente también resaltó la importancia de la política



Archivo / VANGUARDIA

Según el gerente general del Banco de la República, si los precios del petróleo se mantienen, la economía podría crecer más de 4,5%.

DATO

Según el gerente del Banco de la República, hay un consenso en la junta en que esas tasas bajas se pueden mantener. Una reducción adicional se irá viendo con el tiempo.

monetaria en Estados Unidos en el periodo presidencial de Joe Biden, pues la expansión monetaria del país podría apoyar la recuperación económica de Colombia. Además, aseguró que el país debe buscar una recuperación del comercio con Estados Unidos.